



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas 1 Applied Linguistics to Language Teaching 1		
UNIDAD ACADÉMICA			
CARRERA	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PIN3201	SEMESTRE	5
CRÉDITOS SCT-Chile	4	SEMANAS	16
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
7,2	3	4,2	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Inglés Oral 4, Inglés Escrito 4		No aplica	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>a) Este curso tiene como propósito familiarizar a los y a las estudiantes con el campo de la lingüística aplicada y la adquisición de una segunda lengua (SLA) con el fin conectar los fundamentos teóricos y empíricos que explican el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, con las metodologías que se implementan en la clases de inglés. De esta manera, se espera que los y las futuros (as) docentes de inglés tomen decisiones informadas al momento de planificar e implementar sus clases, considerando tanto las características de sus estudiantes y el contexto, como los hallazgos que han emergido de la disciplina a través de los años. Por lo tanto, se espera que a través de este curso, los estudiantes sean capaces de reconocer que en el campo de la enseñanza del inglés existen diversas creencias y mitos que carecen de bases teóricas y empíricas, los cuales interfieren con el diseño y la implementación de programas de inglés efectivos. Finalmente, este curso entregará herramientas a los y las estudiantes para que reflexionen en su propio proceso de aprendizaje del inglés y establezcan planes de acción concretos para alcanzar un nivel de proficiencia superior.</p>
<p>b) Competencias</p> <p>1.1. Alinear sus propuestas y prácticas pedagógicas con un conocimiento profundo de los procesos de desarrollo y aprendizaje humano desde antes del nacimiento hasta la juventud, desde una perspectiva multidimensional y situada.</p> <p>1.3. Disponer de conocimientos científicos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos.</p> <p>3.1. Aplicar apropiadamente las distintas teorías de aprendizaje de segundas lenguas y sus planteamientos teóricos.</p>



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1. Conectar los saberes vinculados a la lingüística aplicada y la adquisición de una segunda lengua (SLA) con su experiencia social y personal como aprendices de inglés, así como también con su rol pedagógico, considerando los diversos contextos socio-educativos de la realidad chilena.

RA 2. Aplicar las bases teóricas y empíricas de la lingüística aplicada y SLA en el diseño de clases y materiales con el fin de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés.

RA 3. Seleccionar estrategias y metodologías de enseñanza del inglés en base a argumentos sólidos que consideren las características del contexto y de los estudiantes, reconociendo que estos factores juegan un rol fundamental en la toma de decisiones.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### **Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Applied Linguistics and second language acquisition**

- Introduction to the course.
- What is Applied Linguistics?
- Second Language Acquisition and L2 Learning Theories

##### **Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Applied Linguistics and the Language Learner**

- Age and individual differences
- Contextual factors

##### **Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Applied Linguistics and the EFL Teacher**

- L2 teacher skills
- Teaching and developing L2 skills
- Teaching language aspects/components

#### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza será de carácter mixto, contando con sesiones sincrónicas donde se expondrán los contenidos teóricos, con espacios para la discusión y la experimentación, individual y en parejas, en clases. La metodología considera la lectura de artículos académicos que aborden temas fundacionales del curso en donde los y las estudiantes deben aplicar a la clase de inglés como lengua extranjera.

El curso será dictado íntegramente en inglés, a la vez que las lecturas y evaluaciones del curso serán también en esta lengua. Por tanto, el 70% de cada nota corresponde a contenido de la evaluación mientras que el 30% equivale a Uso de Inglés (i.e., gramática, sintaxis, pronunciación, etc.)



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Tipo de Evaluación Sumativa (*)	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Parcial 1: written	1	Individual	30%	Conducente a examen
Parcial 2: written	1	Individual	30%	Conducente a examen
Case study: presentation	1	Grupos	40%	Conducente a examen

(\*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

### Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen  $\geq 5,5$
- Calificación en evaluación conducente a examen  $\geq 4,0$
- Asistencia  $\geq 80\%$

### Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

### Condiciones de aprobación:

- Nota de final  $\geq 4,0$
- Asistencia  $\geq 80\%$

Quienes obtengan menos de 80% de asistencia reprueban el ramo con una nota arbitraria 3,5.

### EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 80% de asistencia, reprueban el ramo con una nota arbitraria 3.5.**
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con la nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 80%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al docente la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será la nota mínima (1,0).

**En caso de recalendarización, las evaluaciones podrían sufrir cambios en relación a sus porcentajes.**

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Harmer, J. (2015). <i>The practice of English language teaching</i> . Pearson.	Físico
Lightbown, P., & Spada, N. (2021). <i>How languages are learned</i> (5th ed). Oxford University Press.	Físico
Schmitt, N., & Rodgers, M. (eds.) (2020). <i>An introduction to applied linguistics</i> (3rd ed.). Routledge.	Físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Avello, D., & Calixto, R. (2025). Dossier de trabajo para el curso Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas.	Digital
Johnson, K. (2008). <i>An introduction to foreign language learning and teaching - Chapter 13 - Skills</i> (p. 278-300). Taylor & Francis.	Digital

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR


#### 9) Información importante

- **Integridad Académica**

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl) también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl).

Diseñado	Validado	Aprobado
Daniela Avello Ricardo Calixto	Katherine Keim Riveros	
06 de marzo de 2025		